

La construcción del pensamiento crítico y el oficio de la investigación interdisciplinaria: minuta para incursionar en el estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo¹

Isaac Enríquez Pérez²

Recibido: 30/04/2020 / Aceptado: 02/03/2021

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo relacionar los estudios sobre el desarrollo con el ejercicio del pensamiento crítico, el oficio de la investigación interdisciplinaria y el pluralismo teórico-metodológico, a partir de la deconstrucción de los conocimientos y saberes convencionales que perfilan un pensamiento hegemónico dotado de conceptos y valores absolutos, eternos, dualistas, lineales, universales y, por tanto, etnocéntricos, en torno a la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. Además de comprender la relevancia y utilidad del pensamiento crítico para la construcción de nuevas teorías del desarrollo, resulta pertinente desestabilizar esta noción y comprender sus dos aristas –como proceso y como ideología preñada de una retórica de buenas intenciones–. De cara a las rupturas y crisis históricas, se presenta un desfase o un desanclaje entre los sistemas teórico-conceptuales y el mundo fenoménico que nos obliga a rastrear los desafíos epistemológicos que enfrentan los estudios sobre el desarrollo y que imponen la necesidad de construir nuevos conceptos que enfatizen los rasgos *sui generis* de las sociedades y territorios. Como la noción de desarrollo no es neutral, sino que está dotada de supuestos axiológicos, éticos, normativos, ideológicos y prescriptivos, resulta también pertinente comprender la relación contradictoria entre conocimiento (academia) y poder (praxis política).

Palabras clave: Pensamiento crítico, investigación interdisciplinaria, etnocentrismo, dialéctica desarrollo-subdesarrollo, poder epistémico-cognitivo, agenda pública

Código JEL: A14; B00; B41; O10

[en] The construction of a critical thinking and the profession of interdisciplinary research: note to make incursions in the study of the development-underdevelopment dialectic

Abstract. The objective of this article is to relate studies on development with the exercise of critical thinking, the profession of interdisciplinary research and theoretical-methodological pluralism, based on the deconstruction of conventional knowledge and the know-how that outlines a hegemonic thinking endowed with concepts and absolute, eternal, dualistic, linear, universal and, therefore, ethnocentric values, around the development-underdevelopment dialectic. In addition to understanding the relevance and usefulness of critical thinking for the construction of new development theories, it is pertinent to destabilize this notion and understand its two edges –as a process and as a pregnant ideology of rhetoric of good intentions –. In the face of historical ruptures and crises, there is a gap or a de-anchoring between the theoretical-conceptual systems and the phenomenal world that forces us to track the epistemological challenges facing development studies and that impose the need to build new concepts that emphasize the *sui generis* features of societies and territories. Since the notion of development is not neutral, but is fraught with axiological, ethical, normative, ideological, and prescriptive assumptions, it is also pertinent to understand the contradictory relationship between knowledge (academy) and power (political praxis).

Keywords: Critical thinking, interdisciplinary research, ethnocentrism, development/underdevelopment dialectic, epistemic/cognitive power, public agenda

JEL Code: A14; B00; B41; O10

Sumario: 1. Introducción. 2. El pensamiento crítico y su relevancia para el estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. 3. La construcción de las teorías del desarrollo: la necesaria relación entre el pensamiento crítico y la investigación interdisciplinaria. 4. Las rupturas históricas y la construcción de nuevos conceptos para cultivarlos estudios sobre el desarrollo. 5. El cuestionamiento al etnocentrismo propio de las teorías del desarrollo y el pensamiento crítico en la construcción de epistemologías del Sur. 6. El pensamiento crítico en el diseño de la agenda pública: las relaciones contradictorias entre la academia y la praxis política. Bibliografía

Cómo citar: Enríquez Pérez, I. (2021): “La construcción del pensamiento crítico y el oficio de la investigación interdisciplinaria: minuta para incursionar en el estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo” en *Iberian Journal of the History of Economic Thought* 8(1), 51-66.

¹ Este trabajo –que forma parte de un estudio más amplio– fue realizado como parte de las actividades de investigación en la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través de su Programa de Estancias de Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional.

² El Colegio Mexiquense, A. C. Investigador Titular de El Colegio Mexiquense, A. C. y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACyT).

E-mail: isaacep@unam.mx

1. Introducción

Los estudios sobre el desarrollo y las teorías que le son consustanciales no representan patrimonio exclusivo de un único campo disciplinario ni de una sola corriente de pensamiento. Por la naturaleza, comportamiento y carácter multidimensional de su objeto de estudio, son una construcción, en principio, multidisciplinaria que amerita la convergencia de diversos saberes sistematizados que, en cierto modo, contribuyan a desestabilizar al pensamiento hegemónico y al reduccionismo economicista. Más importante resulta ello cuando las teorías del desarrollo se erigen en uno de los múltiples escenarios para la construcción de un *poder epistémico-cognitivo* que incide en el diseño de la agenda pública, sea desde los organismos internacionales, los *espacios globales para la toma decisiones*, o desde las agencias de planeación de los gobiernos nacionales o locales. De ahí la relevancia de reivindicar el pensamiento crítico y el oficio de la investigación interdisciplinaria en aras de volcar la imaginación creadora para solventar los desafíos epistemológicos consustanciales al estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo.

Reconocido lo anterior, cabe plantear que el objetivo medular del presente documento consiste en explorar e interpretar la manera en que se construye el conocimiento en los estudios sobre el desarrollo y, particularmente, las limitaciones epistemológicas que subyacen en la creación de sus sistemas conceptuales bajo el manto del etnocentrismo, la compartimentalización o segmentación de la investigación, y el predominio de un lenguaje economicista y neoclásico que pretende –bajo supuestos neoclásicos restrictivos– medir y modelizar todo fenómeno de la realidad social. Ello supone ponderar la relevancia y alcances del pensamiento crítico y de la investigación interdisciplinaria para el análisis del proceso de desarrollo. A partir de ello, es posible esbozar algunas preguntas que vertebraron la investigación que da forma a este documento: ¿qué es el pensamiento crítico y cuál es su función en el cultivo de los estudios sobre el desarrollo? ¿Cómo engazar la investigación interdisciplinaria con las posibilidades que abre el pensamiento crítico en el estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo? ¿Cómo construir nuevos conceptos en los estudios sobre el desarrollo desde el ejercicio de la interdisciplinaria y el perfeccionamiento del pensamiento crítico? ¿Cómo incorporar las epistemologías del Sur en aras de atemperar el etnocentrismo en los estudios sobre el desarrollo? ¿Cuál es –o sería– el papel del pensamiento crítico en la configuración de la agenda pública y la transformación de las funciones del Estado en el contexto de una contradictoria relación entre el conocimiento (academia) y el poder (praxis política)? ¿Cuáles son los desafíos que plantea la incorporación del pensamiento crítico y la interdisciplinaria en el oficio de la investigación y el ejercicio de la docencia relativos a los estudios sobre el desarrollo?

Para cumplir con este objetivo y acercarnos a la construcción de posibles respuestas a estos interrogantes, se partió del imperativo de deconstruir la noción convencional del concepto de desarrollo (Enríquez Pérez, 2017) y las mismas contribuciones de las teorías del desarrollo esbozadas desde la década de los cuarenta del siglo XX (Enríquez Pérez, 2010). Ello con la finalidad de rastrear –de cara a las rupturas históricas contemporáneas dadas por la transformación del capitalismo y la ruptura del pacto social entre el Estado, el capital y la fuerza de trabajo– las dimensiones y problemáticas epistemológicas que subyacen en la construcción de conocimiento en torno a un objeto de estudio –el desarrollo– preñado de rasgos político-ideológicos y de nociones axiológicas, normativas y prescriptivas en torno a la vida pública.

A lo largo de nuestra investigación, una premisa fue fundamental, a saber: en los estudios sobre el desarrollo no existe una homogeneidad discursiva, sino que los sistemas teórico-conceptuales están en función de la disciplina y la corriente de pensamiento desde las cuales se posiciona el sujeto investigador, y –a su vez– condicionados por los supuestos axiológicos y político-ideológicos que dan forma a las concepciones y a sus vertientes normativas y prescriptivas; de tal modo que son minimizadas las posibilidades de diálogo entre enfoques teóricos y entre campos del conocimiento que permitan la construcción de conceptos y categorías interdisciplinarios y regidos por un pensamiento crítico que reivindique proyectos alternativos de sociedad. Si bien es obvia la primera parte de esta premisa, resulta pertinente reivindicarla en aras de trascender la insularidad que caracteriza a amplios segmentos de las ciencias sociales.

2. El pensamiento crítico y su relevancia para el estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo

La génesis y consolidación del pensamiento crítico en las ciencias sociales es consustancial a los orígenes de estas disciplinas y, particularmente, marchó a la par de la generalización de las contradicciones y efectos sociales negativos derivados de la expansión de las relaciones de producción propias del capitalismo y de la sociedad moderna europea. En las distintas tradiciones teóricas, el desencanto ante estos fenómenos fue una constante: desde la explotación, la alienación y enajenación del trabajo humano, teorizadas por Karl Marx a partir de una perspectiva crítica y dialéctica; pasando por la *anomia* –observada a través de una perspectiva funcionalista por Émile Durkheim– derivada de la división social del trabajo y del desvanecimiento de los vínculos y la integración social como parte de la ausencia o debilitamiento de normas. No debe dejarse de mencionar el anti-positivismo y la sociología de los sentidos de Georg Simmel, que colocó el acento en la progresiva obje-

tivación de la vida social; así como la metáfora de la *jaula de hierro* –introducida por Max Weber bajo el lente de la sociología comprensivo/interpretativa– gestada con la intensificación de la racionalización de la vida social. Es de notar que en estas teorías sociológicas subyace una profunda crítica hacia la modernidad europea tras el desencanto gestado con la subsunción del individuo y su libertad.

Es posible rastrear los orígenes del pensamiento crítico en las filosofías europeas antiguas. Sócrates –con su célebre frase “yo solo sé que no sé nada”– se orienta a cuestionar la superstición y los dogmas, oponiendo a ello las conjeturas o explicaciones razonables cambiantes en torno a la realidad y el comportamiento humano, y sujetándolas a la contrastación empírica a partir de razonamientos dialogados. Este empirismo es arraigado en la obra de Platón y dentro de sus reflexiones en torno a la justicia y su consecución a través de la educación o de la *paideia* para aspirar a una *polis* o República ideal. Con *el mito de la caverna* trazado en su obra *La República*, Platón argumenta que, para salir de las tinieblas, las cadenas y la ignorancia es necesario ascender –tras mirar la luz del sol– a un mundo inteligible. De ahí que la educación torne evidente la idea del bien que incentiva o produce lo recto, lo bello, el conocimiento y la verdad, y que alejan del cautiverio de la caverna. Sin embargo, se trata en Platón de verdades, ideas y valores absolutos, eternos, infalibles, incuestionables, incontrastables empíricamente, regidos por la perfección matemática y que devienen en dogmas y modelos ideales, que contravienen al pensamiento crítico y que dominarán la historia de la filosofía hasta el siglo XIX a través del pensamiento filosófico y científico de René Descartes, Isaac Newton, Gottfried Wilhelm Leibniz, o el mismo Hegel.

Es Anaximandro de Mileto quien, siglos antes de Platón, introduce el ejercicio de la curiosidad y la duda, incitando a sus discípulos a poner en tela de juicio y refutar sus argumentos y sus limitaciones mediante el uso de la razón y la corroboración; sentando con ello las bases para el nacimiento del conocimiento científico (véase Rovelli, 2009). Este cultivo de la curiosidad y ejercicio de la duda también estuvo presente en las filosofías y culturas chinas mediante el postulado de aproximaciones parciales válidas –más no verdaderas–, que reconocían la inexistencia de un único camino para observar y explicar la realidad (Lloyd, 2002).

Previo a la filosofía crítica de Immanuel Kant y tras mil años de oscurantismo medieval, donde Europa fue controlada por la Iglesia católica y su pensamiento escolástico, Tomás Moro introdujo –en su obra *Utopía*– rupturas telúricas que cuestionaron la injusticia social, la concentración de la riqueza, las tiranías absolutistas y la estratificación de la época. Fue en esta época del Renacimiento europeo, específicamente a través de la obra del mismo Moro, cuando se vinculó el conocimiento con su carácter transformador de la realidad social.

Kant, en un esfuerzo por conciliar el racionalismo dogmático (Leibniz) y el empirismo escéptico (Newton) –o bien, la distancia entre la objetividad y la subjetividad–, incita a “atreverse a saber” (*sapere aude*) para –en plena emergencia del movimiento filosófico-intelectual de la Ilustración europea– cuestionar los saberes eclesiásticos, la teología natural y su autoridad desplegada en la mente de los individuos y las colectividades. De ahí que, aparejado a esta autonomía para construir la verdad y razonar sobre la realidad y el ser humano, el filósofo alemán asumiese que, como consecuencia de este proceso intelectual, se transitaría a una emancipación en la vida pública y en las relaciones políticas de la época. Se trataba de sustraer a Dios como dimensión consustancial al emergente pensamiento científico de la época, y de posicionarlo como un objeto racional y un referente abstracto. De ahí los esfuerzos de Kant por esbozar –de manera complementaria– una *Crítica de la razón pura* y una *Crítica de la razón práctica*, desentrañando los límites de éstas. Sin embargo, en Kant persistían conceptos y valores absolutos y universales; al tiempo que esa crítica de la razón se mantiene en un plano filosófico y no se arraiga en el ámbito de la praxis política y de sus estrategias. Más aún, Kant, a la par de su afán antropocéntrico, no logra desprenderse del ambiente intelectual de la época, signado por el mecanicismo newtoniano.

Si bien teóricos como Galileo Galilei y su pensamiento experimental para la demostración; Charles Darwin y su teoría de la evolución, que enfatiza en el carácter histórico e inédito de la naturaleza; Sigmund Freud y su teoría psicoanalítica, que puntualiza en un individuo moderno movido por pulsiones y deseos; y Albert Einstein, con el argumento de la relatividad del espacio, la materia, el movimiento y el tiempo, abonaron sustancialmente al pensamiento crítico en la ciencia; es Karl Marx quien lo lleva a su más acabada expresión a través de la reconfiguración de la *crítica práctica* o de la *racionalidad práctica* con la finalidad de perfilar una *crítica de la economía política*.

En sus *Tesis sobre Feuerbach*, Marx (1845) sienta las bases de lo que sería la teoría social crítica al argumentar que “los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Con esta reflexión filosófica no solo toma distancia respecto al *materialismo contemplativo* regido por la abstracción, sino que introduce una teoría de la praxis con implicaciones epistemológicas, éticas y políticas, que postula al conocimiento en sí mismo como una acción transformadora de la realidad social. Fundamentado en la investigación interdisciplinaria y en la revisión crítica del sistema filosófico hegeliano (el idealismo), del materialismo mecanicista, la economía política clásica y su individualismo metodológico, y de las condiciones históricas de dominación, explotación, enajenación y exclusión que le correspondió observar, Marx no pretende juzgar los hechos sociales, sino deconstruir las teorías y saberes convencionales

para erigir sobre esta revisión los cimientos de una nueva teoría de la sociedad –entendida ésta como una relación social, histórica y contradictoria entre objeto y sujeto suscitada con la praxis– fundamentada en el método de “elevarse de lo abstracto a lo concreto” (Marx, 1859).

Para finales del siglo XIX, Friedrich Wilhelm Nietzsche, con su pensamiento filosófico –asumido como una acción y no como una reacción– marca una ruptura con el conjunto de la filosofía occidental al cuestionar los valores ilustrados y absolutos de la modernidad europea y de su moral cristiana. Con su metáfora de *El crepúsculo de los dioses* –“Dios ha muerto”; “¿No oísteis hablar de aquel loco que en pleno día corría por la plaza pública con una linterna encendida, gritando sin cesar?: ¡Busco a Dios! ¡Busco a Dios!”–, esboza una crítica a la razón, la filosofía, la religión y a la cultura occidentales (Nietzsche, 1882 y 1883). Particularmente, critica el nihilismo que implosionó en la modernidad europea, a medida que se tiende a la desvalorización o pérdida de significado de esos valores supremos; un escenario que solo podría ser superado o saltado con el llamado *Übermensch* y sus nuevos principios que reemplazan a Dios.

Hacia la primera mitad del siglo XX, la Escuela de Frankfurt esboza –incorporando los estudios culturales, la crítica de la economía política y la teoría del psicoanálisis– una crítica a la racionalidad instrumental desde la dialéctica teoría-praxis y los estudios interdisciplinarios. Esta teoría crítica de las ideologías –presente en Max Horkheimer, Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse, entre otros– cuestiona, desde una perspectiva histórica, las limitaciones del positivismo científico y del discurso de la modernidad europea, que devinieron no solo en el prometido control de la naturaleza, sino también en la dominación sobre el ser humano. Se trata de una *teoría crítica de la sociedad* preñada de pesimismo y de resquicios de autodeterminación y emancipación sustentados en una *rebelión de los instintos vitales* (Marcuse, 1979) para contener el progreso cuantitativo –la primacía del dominio sobre la naturaleza por encima de la libertad– propio de la sociedad industrial y de la sociedad de consumo capitalistas.

Sin embargo, el pensamiento crítico no es patrimonio intelectual exclusivo de la tradición marxista, aunque cabe reconocer que es uno de los enfoques teóricos que lo llevó a su más acabada expresión. Tampoco se gesta exclusivamente desde las ciencias sociales europeas y estadounidenses, sino que también se nutre de los saberes orientales y de aquellos emanados del sur del mundo. Se trata más bien de un posicionamiento intelectual diferenciado que extiende sus tentáculos hasta concepciones, disciplinas y enfoques teóricos diversos y específicos –que provienen de distintas geografías y momentos históricos, y que están dotados de diferentes fundamentos, propósitos, supuestos éticos e ideologías políticas– como la defensa de los pueblos originarios latinoameri-

canos conquistados y colonizados (Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, Fray Alonso de la Vera Cruz, Inca Garcilaso de la Vega, José Gabriel Condorcanqui Noguera, *Túpac Amaru II*); las ideas anticolonialistas de los libertadores latinoamericanos (José María Morelos y Pavón, Simón Bolívar, José Martí); las teorías de la dependencia (Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank, Theotônio dos Santos, entre otros); la sociología crítica latinoamericana (Pablo González Casanova, Sergio Bagú, Florestan Fernandes); la pedagogía crítica del oprimido y la esperanza (Paulo Freire); las filosofías y teorías sociológicas del posestructuralismo (Jacques Derrida, Michel Foucault, Gilles Deleuze, Félix Guattari, Jean Baudrillard); los estudios de género y el posfeminismo (Judith Butler, Marcela Lagarde, Naila Kabeer); los enfoques neomarxistas (Paul A. Baran, Paul Sweezy, Perry Anderson); el pensamiento económico heterodoxo (Maurice H. Dobb, Michel Aglietta, Robert Boyer, Ha-Joon Chang); los enfoques del posdesarrollo y el decrecimiento (Iván Illich, Gilbert Rist, Serge Latouche, Arturo Escobar); el pensamiento complejo (Edgar Morin); la geografía crítica y el territorio como construcción sociohistórica (Milton Santos, Ángel Bassols Batalla, David Harvey); el constructivismo estructuralista o el estructuralismo genético (Pierre Bourdieu); las teorías críticas de la hegemonía en las relaciones internacionales (Robert Cox); el análisis del sistema mundial moderno (Immanuel Wallerstein, Samir Amin, Giovanni Arrighi); las teorías posmarxistas del capitalismo y la biopolítica (Antonio Negri y Michael Hardt); la economía ecológica (Elmar Altvater, Jason W. Moore); la ecología política (Víctor Toledo); la filosofía de la liberación (Enrique Dussel, Arturo Andrés Roig, Horacio Cerutti-Guldberg); la teología de la liberación (Leonardo Boff); la filosofía intercultural (Raúl Fornet-Betancourt); el enfoque del giro decolonial o el movimiento para la descolonización del pensamiento (Walter Dignolo, Edgardo Lander, Aníbal Quijano); la sociología urbana y la teoría de la sociedad red (Manuel Castells); los saberes de “el Buen Vivir” (Alberto Acosta y Eduardo Gudynas); la sociología de las ausencias y de las emergencias, y la ecología de saberes (Boaventura de Sousa Santos).

Cabe matizar que la construcción del pensamiento crítico no se restringe a la filosofía ni a las ciencias sociales, sino que se extiende al conjunto de las ciencias, al arte, a la literatura, la pintura, al cine y al ensayo sobre la sociedad contemporánea (por ejemplo, la obra de Noam Chomsky y Slavoj Žižek).

Trazado el panorama general anterior, resulta preciso acercarnos a una mínima noción sobre lo que es el pensamiento crítico para vincularnos con ello a su relevancia y utilidad en los estudios sobre la dialéctica desarrollo-subdesarrollo.

En principio, el pensamiento crítico es un ejercicio autónomo, innovador y sistemático de reflexividad, cuestionamiento y deconstrucción de las formas intelectuales que se presentan como hegemónicas y

que constituyen el discurso e ideología de la dominación propios del análisis, explicación, interpretación y control de la realidad social. Por un lado, el pensamiento crítico revela las limitaciones epistemológicas, éticas y político-ideológicas de los conceptos y categorías que subyacen en una estructura tecnocientífica dotada de saberes técnico-instrumentales unilaterales que –de manera velada o encubierta– implantan y legitiman el poder en la sociedad a partir de la alienación, la negación del otro y la subsunción de los saberes alternativos. En última instancia, con el conocimiento emanado de este ejercicio crítico, se pretende construir modelos alternativos de sociedad e incentivar renovados patrones de comportamiento que perfilen nuevas éticas, culturas, reflexiones intelectuales y relaciones políticas que pretendan algún tipo de emancipación respecto a los dogmas entronizados. Se trata de una forma específica de hilar argumentos y elaboraciones intelectuales, que inicia su circuito gnosis-praxis con la curiosidad, la indignación, la duda y el cuestionamiento respecto al dogma y las verdades asumidas como dadas de una vez y para siempre.

El pensamiento crítico es un proceso de creación de nuevas ideas orientadas a desestabilizar y cimbrar, mediante el cuestionamiento, la cultura de una sociedad. Dicho proceso tiene actitudes de provocación ante el conocimiento y el pensamiento convencionales y sus limitaciones; resistencia ante el *statu quo*; subversión u oposición ante aquellos intereses velados o encubiertos; así como dosis de sueño y utopía ante la desolación y la negación del otro. Es pues un ejercicio que condensa lenguaje, lógica, razonamiento y argumentación; que adopta expresiones epistémicas y ético-normativas; y que toma distancia de las estructuras de poder y dominación establecidas en cualquier ámbito de la vida social. Como praxis intelectual creativa que sintetiza racionalidades, experiencias, prácticas y conocimientos alternativos, el pensamiento crítico cuestiona, deconstruye y subvierte al pensamiento hegemónico unilateral, uniformado y formalizado –que a su vez supone o deriva en cursos de acción y en relaciones y estructuras de dominación– propio de los centros de poder político, ideológico, empresarial y académico, y que no resiste el fuego del escepticismo y la contrastación histórico-empírica.

Partiendo de esta noción, cabe matizar que el pensamiento crítico entraña un proceso (dia)lógico y multidireccional orientado a la construcción de nuevo conocimiento y a hacer de éste –en sí mismo– una praxis para la transformación de la realidad social. Esto es, al conocernos y autorrepresentarnos conceptualmente como sociedad, cambiamos y son reconfiguradas las estructuras mentales, las concepciones, las decisiones, y las prácticas y formas de organización social; dejamos de ser los mismos y nos dotamos de instrumentos para incidir –de manera dialéctica– en el mundo fenoménico. A su vez, ello abre amplias posibilidades para el abordaje de

un objeto de estudio interdisciplinario y multidimensional como la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, directamente relacionado –para bien o para mal, y más allá de juicios valorativos– con las posibilidades de cambio social.

Relacionado con los estudios sobre el desarrollo, el pensamiento crítico puede operar como una estructura epistémico-cognitiva alternativa dotada de dimensiones político-ideológicas y axiológicas. Y en ello radica su relevancia y funcionalidad. De tal forma que se abren arenas donde se disputa ese *poder epistémico-cognitivo* que configura concepciones sobre la realidad social y sus problemas públicos, así como escenarios y posibles soluciones con los cuales se pretende incidir en el comportamiento y en los cursos de acción de individuos y sociedades. Si desde los organismos internacionales (Enríquez Pérez 2019b), las agencias de planeación y los grupos de presión que hacen valer sus intereses en la toma de decisiones, se ejerce la construcción del poder desde el conocimiento convencional propio del pensamiento hegemónico y unilateral, el pensamiento crítico se orienta –por una parte– a desvelar o desenmascarar la *ideología del desarrollo* y los *hidden goals* de sus políticas públicas y estrategias de intervención en la vida social; y –por otra– a reivindicar el *pensamiento utópico* con la finalidad de explorar otros saberes, conocimientos y éticas para construir modelos y escenarios alternativos de sociedad. En suma, con el pensamiento crítico se abre o amplía la posibilidad de construir nuevas teorías en torno a la dialéctica desarrollo-subdesarrollo a partir de la deconstrucción de los saberes convencionales y hegemónicos.

3. La construcción de las teorías del desarrollo: la necesaria relación entre el pensamiento crítico y la investigación interdisciplinaria

La voz desarrollo tiene dos facetas: por un lado, se trata de un proceso sociohistórico que remite al carácter contradictorio y desigual del capitalismo, así como a la modalidad de Estado o instituciones que construye una sociedad para modelar, moderar e intervenir en esas contradicciones. Y, por otro, es un discurso político-ideológico –rebotante de una narrativa y una retórica de buenas intenciones– orientado a justificar y legitimar las relaciones de poder y a hacer funcionales las desigualdades, especialmente a través de las estrategias de intervención propias de las políticas públicas (Enríquez Pérez, 2010 y 2017).

El carácter ideológico de la noción de desarrollo se vincula estrechamente con la influencia que ejerce este constructo en las decisiones públicas, los procesos de planeación, la modelación de la sociedad, y en el comportamiento y los cursos de acción de las naciones subdesarrolladas. Los inicios de esta ideología se remontan a la inauguración de la *era del desarrollo* en 1949, al tomar posesión de su segundo mandato el presidente Harry S. Truman, y la consecuente emer-

gencia y expansión de una *diplomacia del desarrollo* que se fundamenta en el *poder epistémico-cognitivo* del naciente sistema de organismos internacionales que inciden en las concepciones y estrategias de intervención respecto a los problemas públicos en el sur del mundo.

Referido al mundo fenoménico, el desarrollo trata de un proceso desigual, disruptivo, estructurado, deliberado, dirigido, gestionado y legitimado —mas no espontáneo, ni lineal, ni universal, ni tendiente al equilibrio y la armonía—, signado por la estratificación social y el posicionamiento diferenciado (asimétrico) de los individuos y sociedades en la praxis económica y, particularmente, en la producción y distribución de la riqueza, la construcción de las relaciones de poder y la territorialización de la cuestión social. En este proceso concurren y son conciliados múltiples y diversos intereses —muchas veces contrapuestos y en disputa— de los actores, agentes y fuerzas sociales que intervienen, de manera diferenciada, en el mercado, en la distribución de la riqueza y en el proceso de planeación. A su vez, dichos intereses son definidos a partir de las problemáticas y necesidades prioritarias, concepciones e ideologías, y de los patrones culturales *sui géneris* sostenidos por estos actores y agentes. De ahí que no se manifieste como un proceso homogéneo, sino que se expresa de manera diferenciada y con sus respectivas especificidades, según el territorio, la sociedad y la nación de los cuales se trate.

Estudiar el desarrollo y su mundo fenoménico supone abordar y comprender el otro proceso que le es consustancial: el subdesarrollo (Enriquez Pérez, 2016). A su vez, resulta fundamental tomar en cuenta varias aristas: a) la naturaleza, comportamiento, dinámica, contradicciones y transformaciones del capitalismo, tanto en su dimensión estructural (el comportamiento sistémico de las fuerzas y factores estructurantes que le dan sentido a este modo de producción) como organizacional (el comportamiento de la empresa y la toma de decisiones a su interior); b) la construcción del poder y la concreción de estas relaciones en el Estado y en sus instrumentos de intervención para modelar y encauzar a la sociedad, así como para atemperar sus contradicciones —especialmente en la fase de distribución de la riqueza—; y c) la expresión del proceso económico y de las relaciones de poder en el territorio (la territorialización), en tanto dimensión espacial construida socialmente y en la cual se presenta de manera diferenciada el mundo fenoménico de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. Concebido de esta forma, el desarrollo —en sí mismo— es un objeto de estudio que amerita un abordaje interdisciplinario y no es patrimonio exclusivo de alguna disciplina académica o de un enfoque teórico en particular.

El carácter multidimensional de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo demanda, para la comprensión de su totalidad, el entrecruzamiento e intergénesis de múltiples saberes y conocimientos disciplinarios. Precisa del tendido de puentes de comunicación y de

conceptos o constructos teóricos compartidos para desentrañar los alcances, validez y limitaciones de la ideología del desarrollo, por una parte, así como de las explicaciones, interpretaciones y postulados esbozados —desde la(s) teoría(s)— respecto a este proceso sustantivo, por otra. De ahí la necesidad de conciliar el oficio de la investigación interdisciplinaria con el ejercicio intelectual del pensamiento crítico.

Este despliegue de la investigación interdisciplinaria no consiste en “saber todo de todo” —lo cual es imposible material y orgánicamente—. Es, ante todo, un diálogo convergente, transversal y multidireccional de saberes y conocimientos, que entraña desafíos en el proceso de comunicación al interior de las comunidades académicas y entre las distintas tradiciones de pensamiento de las ciencias sociales. De ahí que los estudios sobre el desarrollo sean el escenario académico apropiado para el despliegue de esa convergencia y para la edificación de puentes de comunicación e intercambios teóricos que, al margen de las ataduras ideológicas, faciliten la construcción de conocimientos de frontera entrelazados al curso que adopta la agenda pública, la toma de decisiones y el conjunto del proceso de planeación.

La investigación interdisciplinaria, por sí misma, es un ejercicio y una estrategia que cuestiona las cegueras del conocimiento y la fragmentación, segmentación o compartimentalización del análisis de la realidad realizado desde la lógica del pensamiento simplificador, especializado y descontextualizado. A partir de la interdisciplinaria se reorienta el conocimiento; se construyen diálogos horizontales, simétricos y multidireccionales entre especialistas provenientes de distintas disciplinas; y se enriquecen las múltiples miradas en torno a algún objeto de estudio abordado desde miradas que privilegian el despliegue del pensamiento sistémico.

Al suponer una estrategia colectiva de construcción teórico-conceptual común y de formación de equipos de trabajo regidos por la apertura al diálogo y la capacidad para compartir conceptos, métodos, técnicas, herramientas e instrumentos particulares, la investigación interdisciplinaria entraña la incorporación del pensamiento crítico con miras a lograr esa asociación que rompa los diques disciplinarios que inhiben las posibilidades de aprehender y comprender la totalidad y su lógica multiforme y cambiante. Se trata con este oficio de construir y reconstruir nuevas simbólicas entretejidas que no solo integran facetas teóricas, epistemológicas y cognitivas, sino también aristas subjetivas e intersubjetivas que están en función de la pluralidad de discursos que convergen y que desestabilizan el carácter absoluto, eterno y universal de la verdad y de las certezas. Este sentido relativo de la verdad marcha a la par del *encuentro de saberes y conocimientos* que amerita horizontalidad, e inicia con el ejercicio colectivo y común para definir y construir un problema de investigación con la finalidad de crear una representación también común del objeto de estudio. En esta labor, desempeña un

papel crucial la capacidad para delimitar los niveles de análisis y las contribuciones que realizará cada uno de los especialistas que intervienen en el proceso y, particularmente, en la construcción de nuevos conceptos y categorías comunes e interdisciplinarios.

Las actitudes del sujeto investigador en el ejercicio de la interdisciplinariedad atraviesan por considerar *el fin de las certidumbres*, las cegueras del conocimiento y el cuestionamiento permanente de los dogmatismos –en lo cual jugará un papel central el pensamiento crítico. Para ello se precisa no partir de pre-nociones y estimular la capacidad para mostrar una apertura mental –y una capacidad de escucha para con *el otro*– que amplíe la percepción de saberes diferentes, distantes y, no pocas veces, ignorados. Las miradas especializadas, por sí mismas, son insuficientes para analizar las distintas aristas de un objeto de estudio. De ahí que también resulte indispensable reconocer estas limitaciones y abrir la mente a esas otras disciplinas que aborden el problema de investigación delimitado. Esta apertura mental no solo se extendería a esos diferentes campos disciplinarios, sino también a aquellas teorías y metodologías de esas otras disciplinas e, incluso, a los diversos enfoques teórico-metodológicos de la disciplina en la cual se especializa el sujeto investigador. Este ejercicio – que es un proceso articulado y, a su vez, articulador; intersubjetivo, interrelacionado e interrelacional–, para su adecuado manejo, precisa también de la creatividad, la reflexividad y el rigor teórico-metodológico para construir conceptos de manera consensuada y para vertebrar los saberes acumulados (un ejemplo ilustrativo sobre la investigación interdisciplinaria se observa en Enríquez Pérez, et. al., 2015).

Este ejercicio integrador de saberes es fundamental para el estudio de un proceso sustantivo como la dialéctica desarrollo-subdesarrollo porque, además de incorporar el pensamiento crítico, amplía las posibilidades para desbordar los diques y las fronteras disciplinarias –particularmente la mirada unilateral de la economía del desarrollo capturada por la teoría económica neoclásica– que tienden a monopolizar la explicación e interpretación de estos fenómenos. El desarrollo, en tanto proceso sociohistórico contradictorio y multidimensional, muestra aristas propias de la praxis económica (el crecimiento económico, la política económica, los indicadores macroeconómicos, el problema de la medición de los niveles de desarrollo, etc.), pero también está dotado de –o imbricado con– fenómenos político-institucionales y relaciones de poder que definen, no en un escenario de escasez, la manera en que la sociedad se organiza para encauzar la distribución de la riqueza y las funciones del Estado en torno a ello. A su vez, supone estructuras jurídicas que regulan esas relaciones de poder y le dan forma a la construcción de mercados y a la acumulación de capital; dimensiones simbólico-culturales (por ejemplo, el grado de cohesión social; el papel de las identidades; valores como la reciprocidad, la cooperación, la confianza) que le dan

forma y que otorgan un carácter específico a las relaciones sociales y a las instituciones y modalidades de organización de la sociedad en torno a la satisfacción de las necesidades humanas y la provisión de los medios materiales de vida o subsistencia; distintas racionalidades –algunas convencionales y otras alternativas– que le dan sentido a la acción social y a los procesos de decisión en torno a los problemas públicos; la dimensión ambiental de la existencia social y la apropiación tecnológica de la naturaleza; la educación y el cambio científico y tecnológico; los procesos geopolíticos y geoeconómicos, con los consecuentes condicionamientos de la dependencia y la estratificación propia de las relaciones económicas y políticas internacionales; y –tal como se mencionó– las manifestaciones territoriales de la vida social y de sus contradicciones, sea en el plano local-regional, nacional o internacional.

Para ello se precisan esfuerzos, discursos, conceptos, categorías, postulados, métodos y perspectivas teóricas provenientes de la ciencia económica, la sociología, la ciencia política, la historia, la antropología, los estudios culturales, las relaciones internacionales, los estudios jurídicos, la ecología y los saberes ambientales, la administración pública, la geografía, los estudios urbanos, los estudios de género, la demografía, el trabajo social, los estudios para la paz, las ciencias de la educación, entre otras disciplinas; así como desde diferentes orientaciones epistemológicas, sean estas neopositivistas, comprensivo-interpretativas o las propias de la teoría social crítica de orientación marxista.

De ahí que se requieran equipos de trabajo interdisciplinarios para la investigación articulada de este carácter multidimensional de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo; así como equipos de trabajo formados por especialistas provenientes de distintos campos del conocimiento para participar en el diseño y ejercicio de las políticas públicas con miras a tratar y atender los problemas públicos desde distintas ópticas teóricas, métodos y éticas.

Como los estudios sobre el desarrollo, por su naturaleza, están dotados de una vocación normativa y prescriptiva que supone posicionamientos axiológicos y político-ideológicos, se precisa de esas distintas perspectivas disciplinares y teóricas que brinden luz sobre el objeto de estudio y el diseño de estrategias de intervención para la atención de los problemas públicos. Y en ello juega un papel crucial el pensamiento crítico vinculado al oficio de la investigación interdisciplinaria.

4. Las rupturas históricas y la construcción de nuevos conceptos para cultivarlos estudios sobre el desarrollo

Las ciencias sociales contemporáneas enfrentan –de cara a la *confusión epocal* y al vértigo y volatilidad de las transformaciones históricas de las últimas

décadas— una serie de desfases, rupturas y crisis epistemológicas que se agudizan con el predominio de las metodologías nomotético-deductivas y su pensamiento simplificador anclados al *paradigma newtoniano-cartesiano*, que fragmenta los saberes hasta tornarlos compartimentos estancos (Wallerstein, 1996); de las filosofías postmodernas y su cuestionamiento a los “grandes relatos” y a los valores ilustrados; y de la ideología del *fundamentalismo de mercado* que entroniza al *individualismo hedonista* y margina y socava la confianza y la fe en el Estado como macroestructura institucional que detona, con sus funciones tradicionales, procesos de cambio social. De ahí que se cierna un desanclaje o una inadecuación histórica entre las teorías y metodologías de las ciencias sociales y el vertiginoso mundo fenoménico que muestra procesos inéditos.

Los conceptos y categorías —varios de ellos preñados de valores absolutos, universales, eternos, lineales, dualistas (o binarios) y patriarcales— que se gestaron durante la Ilustración europea y fueron diseñados para la lógica de una sociedad nacional, un Estado-nación, una soberanía nacional, un proceso económico nacional o, incluso, para una comunicación y culturaciones, no ofrecen luz para comprender el carácter incierto, volátil y caótico de relaciones sociales que tienden a la transcontinentalización, la re-especialización y a la re-territorialización. Estas *cegueras epistemológicas* y *estefin de las certidumbres* se radicalizan, por ejemplo, en ciertas disciplinas como las ciencias económicas, que con el autismo de la teoría económica neoclásica no logró predecir —pero sí se equivocaron en torno a— la crisis económico-financiera del 2008-2009, ni ofrecer alternativas para trascender *el retorno de la economía de la depresión* (Krugman, 1999, 2008 y 2009).

Ante este escenario, signado por rupturas y crisis históricas y epistemológicas, los estudios sobre el desarrollo experimentan también una serie de desafíos a enfrentar desde nuevas formas de teorizar la realidad social y el carácter cambiante de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. Ni las filosofías y teorías posmodernas, ni la teoría económica neoclásica en sus vertientes monetaristas y de las expectativas racionales, ni las teorías sociológicas sistémicas y neofuncionalistas, ni la tradición marxista y sus enfoques ortodoxos, ni mucho menos las teorías políticas del *rational choice* o las teorías convencionales de la democracia, logran desentrañar el sentido de las especificidades y rasgos inéditos de las sociedades contemporáneas y los desafíos que imponen problemáticas como las nuevas formas de la desigualdad social e internacional; la irradiación masiva de la exclusión social y la crisis de la sociedad salarial; el desencanto de la sociedad ante los procesos de democratización; la crisis ambiental que amenaza con la extinción de la humanidad; la lógica estructural de las violencias y su estrecha relación con el proceso de acumulación de capital y la construcción del poder; las tensiones culturales relacionadas con los flujos migratorios

globales; e incluso, la crisis de las ideologías y el agotamiento del liberalismo.

Este ejercicio de construcción de nuevas teorías supone la formulación de nuevos conceptos y categorías para el análisis de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo de cara a la reconfiguración del capitalismo como modo de producción y proceso civilizatorio; así como también la gestación de un renovado lenguaje en el ejercicio de la praxis política y la conducción del Estado. De ahí que consideremos que la investigación interdisciplinaria es un oficio que —al partir de la comprensión de la dialéctica de los sistemas complejos— puede incidir favorablemente en la articulación de diálogos y conceptos renovados al interior de las ciencias sociales y de los distintos saberes, con la finalidad de comprender la naturaleza y sentido de los fenómenos contemporáneos (Enriquez Pérez et al., 2015).

La construcción de nuevos conceptos para revitalizar los estudios sobre el desarrollo demanda el ejercicio del pensamiento crítico y la práctica de diálogos interdisciplinarios, con miras a atender varios desafíos que subyacen en la teorización de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. Estos desafíos derivan de la mencionada ruptura histórica y atenderlos mínimamente contribuirá a trascender la crisis epistemológica que se cierne sobre las ciencias sociales de finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Entre estos desafíos y pendientes teóricos destacan:

a) Sustraer o despojar a la noción de desarrollo de los múltiples y superfluos adjetivos (sostenible, humano, social, comunitario, local, endógeno, territorial, etc.) endilgados desde la década de los ochenta del siglo XX y que, en última instancia, distorsionan su sentido y encubren o ningunean el énfasis en la desigualdad consustancial al capitalismo y la necesidad de transformar a fondo los patrones de producción y consumo. Si la función de estos adjetivos consistió, en un principio, en separar aguas respecto al crecimiento económico, a estas alturas ya existe un consenso amplio y generalizado en torno a la distinción desarrollo-crecimiento.

b) Deconstruir la narrativa y la simbólica de la ideología del desarrollo hasta vaciarla de su retórica preñada de buenas intenciones, que suele encubrir las estructuras y relaciones de poder que le dan forma a la sociedad y que originan los problemas públicos. A la par de ello, hay que reconocer que esta ideología legitima la expansión irrestricta de las burocracias del sector público y del sector social para controlar, a través del neosistencialismo y el clientelismo, a los grupos sociales marginados y pauperizados.

c) El planteamiento de una *economía política del conocimiento* que explique la centralidad del trabajo intelectual, los símbolos, las ideas y las innovaciones tecnológicas en la creación de valor y riqueza, en el incremento de la productividad y en el ensanchamiento de la brecha entre naciones centrales y periféricas. A su vez, contribuir con ello a comprender la creación de plusvalía y la transferencia de excedentes

a través del trabajo relacionado con la información, el conocimiento y la manipulación simbólica.

d) Ahondar en la interpretación de la función de las instituciones en el proceso de desarrollo en general y en el proceso económico en particular. A través de este ejercicio se enfatizaría que son los entramados institucionales y los arreglos sociales y políticos que les subyacen los que condiciona la asignación de recursos, la distribución de la riqueza y el carácter excluyente del patrón de acumulación contemporáneo.

e) Desentrañar ampliamente la incidencia de los procesos de globalización y re-espacialización, re-territorialización y transcontinentalización de las relaciones sociales en la lógica propia de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo (Enríquez Pérez, 2018b). Ello supone estudiar la tensión y la intergénesis contradictorias entre lo global y lo local-nacional, así como las oportunidades, problemas y amenazas que suscitan los flujos globales de mercancías (legales e ilegales), capitales, personas, símbolos, conocimientos, tecnologías y patrones culturales.

f) Más allá de la falsa disyuntiva o dicotomía entre mercado (eficiencia económica) y Estado (equidad social), comprender el sentido de las nuevas funciones de las instituciones estatales (Enríquez Pérez, 2019a) y su coordinación y complementariedad con las estructuras económicas. Esta falsa disyuntiva fragmenta y polariza los estudios sobre el desarrollo, sin reconocer que ambas macroestructuras no se comprenden la una sin la otra en los procesos de construcción del poder, el ejercicio de la dominación y la producción de la riqueza.

g) Analizar críticamente –y sin ánimo de copiar o trasplantar mecánicamente y literalmente– las experiencias nacionales o locales de desarrollo y las lecciones específicas desprendidas de ellas.; de tal forma que se realicen ejercicios de comparabilidad internacional, con los cuales se reivindiquen las especificidades históricas y los procesos políticos que les son consustanciales.

h) Superar en la academia el uso masivo de la voz “desarrollo” como un agregado inconexo a múltiples temáticas y objetos de estudio, y como una muletilla preñada de retórica y moralismo maniqueo, hasta el extremo de vaciarla de contenido y sustancia tras pretender explicar todo –y, a la vez, nada o casi nada– con ella. De igual modo, es importante atender la generalizada limitación metodológica para aprehender al desarrollo como un proceso dialéctico dotado de relaciones sistémicas y estructurales. Esto último significa que el desarrollo se concibe como un fenómeno o problema sectorial desconectado de la totalidad al partir, sin considerar las interrelaciones sistémicas y estructurales, del análisis de una esfera de la realidad social (el sector agropecuario o industrial; la democratización, la gobernabilidad y la representatividad; la crisis ambiental; los problemas étnicos y de género; la educación; la migración; las políticas sociales; los efectos negativos derivados de las políticas de ajuste y cambio estructural, etc.).

i) Trascender la generalizada concepción del desarrollo que lo define como un proceso lineal, como un continuum, caracterizado por la transición de etapas sucesivas y escalonadas, a través de las cuales la humanidad –y, particularmente, las sociedades subdesarrolladas– transitan hasta alcanzar la cúspide representada por el ideal de la racionalidad cuantitativa de las naciones que poseen los más altos indicadores económicos y sociales.

j) La reivindicación e integración del estudio de la historia económica para comprender el comportamiento y dinámica de los mercados, la producción y de la distribución de la riqueza como parte del cambio social a lo largo del tiempo. Ello contribuiría a comprender las diferencias sustanciales entre unas sociedades y otras, entre unos territorios y otros.

k) Remitiéndonos a sociedades subdesarrolladas altamente expuestas a desastres naturales como los sismos, inundaciones, huracanes y epidemias, incorporar en la teorización y medición del desarrollo el impacto en la economía y en las posibilidades de bienestar social de estos riesgos, desastres y catástrofes naturales que, sobre todo –pero no sólo–, afectan a los estratos sociales pobres. Si existe un tratamiento académico de esos fenómenos naturales y de su dimensión social, será posible tomarlos en cuenta en el diseño de políticas públicas e instrumentos de intervención.

l) Respecto a sociedades donde las violencias –especialmente la violencia de Estado y la violencia criminal– alcanzan niveles de epidemia y crisis humanitaria tras la muerte masiva de jóvenes (en México, por ejemplo, durante 2018 se presentaron 36.685 homicidios dolosos, o bien 29 por cada 100 mil habitantes), resulta preciso integrar dichos fenómenos en los estudios sobre el desarrollo y reconocer su impacto pernicioso en los indicadores de crecimiento económico y bienestar social. Especialmente, deben reconocerse las implicaciones sociales y políticas de las *economías clandestinas* y de la violencia que los acompaña, con la finalidad de esbozar una *economía política del crimen y de la muerte*. Incluyendo, por supuesto, la deconstrucción del “monopolio de la violencia simbólica” (Bourdieu, 1997) detentado e implantado por el Estado y los *mass media*.

m) Erradicar las concepciones antropogénicas del colapso climático y centrar la mirada en la lógica destructiva de la naturaleza ostentada desde el capitalismo y desde quienes toman las decisiones en el complejo tecnocientífico y militar-industrial, movidos por la voracidad del afán de lucro y ganancia que privilegia la irrestricta acumulación de capital. Al respecto, algunos estudios (Moore, 2016) argumentan que, más que *antropoceno*, la devastación ambiental se gesta y profundiza a través del *capitaloceno*.

n) Mostrar apertura para identificar y reconocer las racionalidades alternativas suscitadas en las escalas territoriales locales-regionales. Simbolismos, culturas, cosmovisiones, experiencias, prácticas, estilos de vida y tipos organizativos diferenciados que tras-

tocan, cuestionan y hasta subvierten la lógica de la racionalidad instrumental, etnocéntrica y ciudadana. De ahí la importancia de las (dia)lógicas interculturales para incorporar esas cosmovisiones, racionalidades y experiencias alternativas que se posicionan desde las comunidades locales en cuanto a la organización de las relaciones del poder y del proceso económico (Enriquez Pérez, 2018a; Gasca Zamora, 2014).

o) La configuración de un diálogo transversal, multidireccional e intercultural sustraído del prejuicio ideológico entre las diferentes teorías del desarrollo; así como la gestación de condiciones comunicacionales e institucionales en el ámbito académico y de la consultoría –solicitada desde el sector público y los organismos internacionales al emprender el proceso de planeación– con miras a propiciar la convergencia de las variadas disciplinas y enfoques teóricos de las ciencias sociales en torno a los estudios sobre el desarrollo.

p) Contener y revertir la *crisis de sentido* que se cierne sobre las sociedades occidentales y que impide, al ser invadidas la academia y las élites políticas por el miedo al futuro y las reticencias a pensar y construir proyectos alternativos de sociedad: una especie de *resignación teórica* y de miedo al cambio que genera resistencias al despliegue de la *imaginación creadora*, al ejercicio del *pensamiento utópico* y a la construcción de una brújula o de referentes que indiquen a las sociedades *hacia dónde dirigirse*.

q) Resistir la tentación de esbozar y adoptar modelos absolutos, lineales, dualistas, eternos y universales de desarrollo, puesto que reincidir en ello opaca la posibilidad de explicar e interpretar realidades sociales *sui géneris* dotadas de historias, racionalidades y formas de organización específicas; y, a su vez, expuestas a incertidumbres y contingencias diferenciadas. Ello supone también atemperar o desterrar la *sombra teórico-epistemológica del etnocentrismo*. Esta última temática será analizada en el siguiente apartado.

Estos desafíos identificados en los posicionamientos epistemológicos de las teorías del desarrollo representan un terreno fértil para la construcción de nuevos conceptos y categorías desde el ejercicio del pensamiento crítico y el oficio de la investigación interdisciplinaria. Más que buenas intenciones, son urgencias metodológicas que es necesario solventar de manera colectiva en la academia. No solo se trata de crear un nuevo lenguaje en el campo de la construcción de conocimiento en los estudios sobre el desarrollo, sino de crear las articulaciones de ese lenguaje con las prácticas propias del proceso de planeación y el conjunto de la praxis política.

En términos generales, es necesario apostar a la construcción de un nuevo paradigma a partir de la *reestructuración de las ciencias sociales* (González Casanova, 1998), que atraviesa –mediando la fusión del conocimiento científico con el humanístico– por conciliar los conceptos y categorías del pasado, dota-

dos de validez, con el estudio de lo contemporáneo, para impulsar un conocimiento por objetivos dotado de rigor y congruencia, y para hacer frente a la crisis de paradigmas teóricos y políticos.

Lo anterior supone recuperar lo más fecundo y original del pensamiento social, económico, político y filosófico latinoamericano y echar mano de conceptos y categorías como democracia étnica o racial (Gilberto Freyre), geopolítica del hambre (Josué de Castro), reducción sociológica y la utopía como imaginación organizacional (Alberto Guerreiro Ramos), capitalismo colonial (Sergio Bagú), sistema centro-periferia (Raúl Prébischy la CEPAL), dependencia (Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos), colonialismo interno (Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen), sociología de la explotación (Pablo González Casanova), marginalidad y secularización (Gino Germani), orden social y dilema social brasileño (Florestan Fernandes), autonomía y pedagogía del oprimido (Paulo Freire), teología de la liberación, filosofía de la liberación, sociedad informal (Larissa Adler de Lomnitz) y economía informal (Víctor E. Tokman), colonialidad del poder (Aníbal Quijano), entre otros.

5. El cuestionamiento al etnocentrismo propio de las teorías del desarrollo y el pensamiento crítico en la construcción de epistemologías del Sur

Haciendo eco de uno de los últimos párrafos del apartado anterior, la construcción de una *autonomía epistémica o cognitiva* es un imperativo para las ciencias sociales de cualquier región y país del mundo. Las ciencias sociales latinoamericanas, como se observó, avanzaron en ello cuanto menos hasta la década de los setenta del siglo XX, centrando sus investigaciones en la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, reivindicando el ejercicio del pensamiento crítico y la imaginación creadora, y abriendo diálogos creativos con los conocimientos y saberes occidentales.

Esta *autonomía epistémica o cognitiva* no se alcanza si, desde las comunidades académicas, persiste una asimilación mecánica y acrítica de los conceptos, conocimientos y saberes provenientes de otras latitudes del mundo. Esta situación se evidencia –por ejemplo– con las teorías del desarrollo y las teorías de la democracia importadas en vastos ámbitos de las ciencias sociales latinoamericanas y en las agencias dedicadas a la planeación y al diseño de la agenda pública (para mayores detalles véase Enriquez Pérez, 2009a y 2015).

Esta *sombra teórico-epistemológica del etnocentrismo* no responde a una imposición unilateral de los saberes occidentales y eurocéntricos –tal como lo sugieren algunas perspectivas como la de Edgardo Lander (1998 y 2000)–; si bien en estos persiste una ausente o limitada labor de trabajo empírico en el sur del mundo, o bien, no existe la pretensión de observar

la realidad social más allá de los condicionamientos geográficos, históricos, ideológicos y culturales del sujeto investigador de esas latitudes. El interés de estos académicos del norte del mundo no siempre supone la comprensión y explicación de los procesos o fenómenos de otras latitudes; aunque ello no excluye que pretendan esbozar conceptos y valores absolutos, universales, lineales, dualistas o binarios, y patriarcales (democracia, justicia, libertad, desarrollo, bienestar, derechos humanos, Estado de derecho, sistema social y entorno, acción comunicativa, Tercera Vía, entre otros).

Sin embargo, el eurocentrismo y el etnocentrismo –tras integrar los saberes estadounidenses– responde más bien a una incapacidad epistemológica de vastas comunidades académicas del sur del mundo para construir conocimiento contrastando empíricamente los postulados y supuestos de las teorías convencionales y cuestionando su desfase, desanclaje o inadecuación histórica. Se asume de manera fatalista una especie de división internacional del trabajo académico, en la cual los académicos europeos y estadounidenses crean teoría dotada de cierto grado de abstracción y de esos conceptos generales; en tanto que en universidades como las latinoamericanas predominan prácticas de investigación en las cuales –en no pocos casos– se emprende una asimilación literal de esos conceptos, categorías y sistemas teóricos, así como la medición de hechos para corroborar la existencia o no, la réplica o no, de esas nociones y lenguajes. Con esta práctica son inhibidas las posibilidades para crear nuevas teorías y sistemas conceptuales que –en diálogo abierto, crítico y creativo con los conocimientos contemporáneos y pasados del norte del mundo– contribuyan a desentrañar el carácter *sui generis* de las sociedades subdesarrolladas; el sentido de sus múltiples racionalidades económicas, políticas y culturales; y los rasgos específicos de sus entramados institucionales y arreglos sociales.

El etnocentrismo que subyace en las teorías del desarrollo no solo se limita a los debates protagonizados en las comunidades académicas, sino que, al representar sistemas conceptuales dotados de supuestos éticos, político-ideológicos, normativos y prescriptivos, ejercen una notable incidencia en la configuración y tratamiento de la agenda pública. Con esas concepciones teóricas, conceptos y categorías se crea una narrativa y una simbólica para representar de cierta forma unos problemas públicos y para –en una especie de *violencia epistémica* (Enriquez Pérez, 2017) –olvidar, obviar, ignorar, invisibilizar o silenciar otras problemáticas y realidades sociales distintas, distantes o ajenas. Esta misma narrativa contribuye a configurar un *poder epistémico-cognitivo* que inspira actitudes, comportamientos y cursos de acción. Nociones y conceptos como modernización (Walt Whitman Rostow); capacidades y focalización (Amartya Sen); capital social (Robert D. Putnam); libertad individual y libertad económica (Milton Friedman); lucha contra la pobreza; sustentabilidad;

equidad de género; integraciones económicas (Bela A. Balassa); gobernabilidad democrática (Norbert Lechner); combate a la corrupción; reducción de la burocracia y reinención del gobierno (David E. Osborne Ted Gaebler) que nutren la noción de Estado mínimo, entre otros, le dan forma al discurso, documentos estratégicos e instrumentos de intervención de los organismos internacionales (Enriquez Pérez 2019b), de las agencias de planeación nacionales y de las organizaciones no gubernamentales, que –en su conjunto– reproducen una especie de *diplomacia del desarrollo*.

Este carácter etnocéntrico de los estudios sobre el desarrollo y, de manera más amplia, de la teoría y política del desarrollo, abre escenarios para anteponer el ejercicio del pensamiento crítico y para rescatar las teorías y saberes esbozados desde el sur del mundo. Con ese diálogo creativo y multidireccional es posible configurar nuevos referentes teórico-epistemológicos que contribuyan a la explicación e interpretación de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, reivindicando las múltiples racionalidades, especificidades y rasgos *sui generis* de las sociedades subdesarrolladas, sea en esferas como su praxis económica, sus relaciones de poder, sus tipos organizativos y su diversidad cultural. Este esfuerzo académico colectivo supone deconstruir los saberes de las ciencias sociales occidentales y de dialogar críticamente con ellos desde la periferia (Bagú, 1970); asimilando prácticas, saberes y epistemologías que escapan al pensamiento hegemónico convencional arraigado en las filosofías posmodernas, la teoría económica neoclásica, el individualismo metodológico y en los enfoques sistémico-neofuncionalistas.

Un ejemplo sustancioso de este esfuerzo se presenta con el llamado enfoque de “el Buen Vivir” (*sumak kawsay*) que, desde las culturas y saberes andinos, subvierte los conocimientos, conceptos y narrativas de las teorías y políticas convencionales del desarrollo (Acosta, 2013 y 2014; Gudynas, 2014; Houtart, 2014). En su momento, las teorías de la dependencia –hasta la fecha con varios supuestos y conceptos dotados de validez (Sotelo Valencia, 2005 y 2009) – desplegaron un pensamiento crítico que, desde la tradición marxista, cuestionaron y desestabilizaron los supuestos etnocéntricos de las teorías de la modernización y las políticas de industrialización dirigidas por el Estado y adoptadas en América Latina.

Posicionar el pensamiento crítico ante estas teorías del desarrollo provenientes del norte del mundo, supone emprender la distinción y comparabilidad entre éstas y las especificidades de los sistemas conceptuales creados en las sociedades subdesarrolladas. A partir de ello, se abre la posibilidad para –desde la investigación interdisciplinaria– se contribuya a la creación de *una(s) epistemología(s) del Sur* (Souza Santos, 2009, 2011 y 2018), que enfatizen justo el carácter *sui generis* de las instituciones, culturas, racionalidades, identidades, simbólicas, sociabilida-

des, memorias, relaciones de poder, procesos económicos, cosmovisiones –del tiempo y el espacio, entre otras–, aspiraciones, mundos de la vida, sentidos comunes, intuiciones, experiencias, prácticas sociales y estilos de vida, que corresponden a cada una de las latitudes y coordenadas geográficas que en el plano mundial estructuran la dialéctica desarrollo-subdesarrollo y su mundo fenoménico. Cabe decir que este carácter diferenciado de las sociedades convive –en una lógica territorial multinivel– con la dominación, la opresión, la exclusión, el ninguneo, la destrucción, la subsunción, la apropiación, la injusticia, la explotación y la desigualdad.

Esta(s) epistemología(s) del Sur relativizan la teoría –especialmente las teorías generales de la sociedad– y su obsesión objetivista por la verdad; y son, en esencia, interculturales, interdisciplinarias y críticas. En sus diálogos multidireccionales se demarca(n) tanto del pensamiento hegemónico como del pensamiento crítico de orientación marxista; ambos eurocéntricos y unilaterales. Su fin último es la emancipación de los grupos sociales oprimidos que representan al mundo como propio, bajo sus propios términos y aspiraciones; ello supone una resignificación de los conocimientos a partir de epistemologías experienciales y, en ese sentido, trastocar los modos dominantes de saber y conocer (Sousa Santos, 2009 y 2018).

Sin embargo, esta(s) epistemología(s) del Sur, al relacionarse con los estudios sobre el desarrollo, no solo se limitan –tal como ocurre en la *sociología de las ausencias y emergencias*– a una posición política relacionada con la resistencia y las luchas sociales y políticas por la emancipación, sino que además de ese gesto político para reconocer a los ausentes de los saberes y conocimientos dominantes, es preciso –en principio– situar la discusión en la manera en que se construyen y validan los conocimientos que se difunden en el análisis de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo.

Es necesario subvertir el proceso epistémico-cognitivo que subyace en los estudios convencionales del desarrollo por la sencilla razón de que éstos inciden en la construcción de una narrativa y en la manera en que se diseñan políticas públicas que afectan –directa e indirectamente– a vastas poblaciones del mundo a través, entre otras cosas, de la “experimentación”. Por ejemplo, en México al iniciarse, entre 1997 y 1999, la adopción de la política social llamada PROGRESA (Programa de Educación, Salud y Alimentación) que, por cierto, retoma acriticamente la noción de focalización de los beneficios –por oposición a la universalización de los mismos– introducida por Amartya Sen en su teoría del desarrollo, se llegó al extremo cuestionable de diseñar un “experimento social aleatorio” que excluía a diez mil familias pobres y tomaba en cuenta un “grupo de control” integrado por una muestra de 650 niños radicados en entidades federativas como Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz (Behrman Todd, 1999).

Con esta política social se pretendía atender a la población en condiciones de pobreza extrema en comunidades marginadas rurales a través de transferencias monetarias en efectivo, así como la provisión de un paquete de salud, complementos nutricionales y educación nutricional. El grupo de control aleatorio en situación de espera –las diez familias excluidas– arrojó –en ese ejercicio de comparación inicial-final– un ínfimo crecimiento infantil, mayor incidencia de enfermedades y rezago escolar. Amén el uso electoralista de estos programas sociales neosocialistas que se sujetan a los imperativos de las políticas económicas regidas por el *fundamentalismo de mercado*.

Comenzando por la desestabilización y cuestionamiento de este *poder epistémico-cognitivo* de las teorías del desarrollo hegemónicas y de los organismos internacionales que difunden estos postulados, ya en sí mismason labores monumentales las que tienen ante sí el pensamiento crítico, la investigación interdisciplinaria y, en general, los estudios críticos del desarrollo. Ello supone abordar la relación –no siempre tersa– entre la academia y la construcción de la agenda pública.

6. El pensamiento crítico en el diseño de la agenda pública: las relaciones contradictorias entre la academia y la praxis política

Los estudios sobre el desarrollo no son neutrales, sino que entrañan multitud de posicionamientos ideológicos, políticos y axiológicos respecto a los problemas públicos y a las funciones del Estado en la construcción de mercados y la distribución de la riqueza. Quienes estudian la dialéctica desarrollo-subdesarrollo realizan un *uso público de la razón* tras esbozar sus planteamientos teóricos –condensadores de explicaciones e interpretaciones en torno a la realidad social. Ello supone una especie de *pedagogía del desarrollo* para formar a un público respecto a temáticas o problemáticas de interés común. De ahí que se suscite una relación estrecha –y, a la vez, contradictoria– entre conocimiento (academia) y poder (política).

Si bien existe un pensamiento hegemónico en los estudios sobre el desarrollo, principalmente aquel desplegado desde las matrices de la teoría económica neoclásica y las teorías políticas de corte liberal que enfatizan en la democracia, el pensamiento crítico abre múltiples ventanas de oportunidades para la construcción de modelos alternativos de sociedad. De cara a la *crisis del pensamiento utópico*, los estudios críticos del desarrollo están llamados a imaginar y configurar referentes para incidir en la agenda pública y, en ello, el pensamiento crítico funge como una posibilidad para la construcción de teorías que incidan en los procesos de planeación y en el conjunto de las funciones del Estado de cara a la gravitación que ejerce el pensamiento hegemónico en las concepcio-

nes y estrategias de los organismos internacionales y de las agencias de planeación nacionales.

Ello atraviesa por la intensificación del diálogo multidireccional de saberes, conocimientos y disciplinas. No sería posible una (de)construcción crítica de los estudios sobre el desarrollo, sin la incorporación y articulación de múltiples saberes, conocimientos y experiencias suscitados, especialmente, en los espacios locales. Dicho diálogo no solo supone una comunicación que tienda los puentes entre especialistas de distintos campos del conocimiento, sino también una actualización y enriquecimiento de los contenidos en el oficio de la investigación y en el proceso de enseñanza y aprendizaje (docencia).

Más aún, sin la *articulación horizontal e intercultural de conocimientos y saberes*, no será posible desentrañar la lógica y el sentido de múltiples problemas públicos, ni menos aún construir posibles y efectivas soluciones para los mismos. No solo se trata de un diálogo interdisciplinario, sino, en principio, de un diálogo creativo entre teorías sociales, políticas y económicas preñadas de distintos, distantes y hasta contrapuestos posicionamientos ideológicos y axiológicos. Para ello es necesario partir del argumento que consiste en asumir que la realidad es una sola, una totalidad articulada e interrelacionada en sus partes, y que la fragmentamos por razones orgánicas (el cerebro y el ojo humanos no son capaces de aprehender todas las aristas de la realidad social, aunque éstas aparezcan de golpe frente al sujeto investigador), analíticas (es tanto el maremágnum de hechos sociales, información y conocimiento que se conforma una división técnica del trabajo académico), e ideológicas (algunas miradas se apegan al *statu quo*, otras apelan a cambios moderados dentro de los cauces liberales, otras más apuestan a transformaciones profundas).

Históricamente, las ciencias sociales –y esto lo señaló Max Weber (1917-1919 y 1958)– se orientan por objetivos relacionados con valores e intereses. Esto es, siguiendo al sociólogo alemán, toda visión del mundo supone un conjunto coherente de valores; la misma construcción de los conceptos fundamentales y de los tipos ideales en estas disciplinas es, en esencia, valorativa, pues hacen referencia a valores (*Wertbeziehung*), y estos valores e intereses son éticos, religiosos o estéticos. Son valores e intereses dotados de preceptos políticos, ideológicos y axiológicos que entrañan significaciones sobre la realidad social.

En general, algunas voces argumentan que las ciencias sociales –particularmente el pensamiento crítico– necesitan acercarse –sin que ello suponga abandonar el análisis dialéctico, histórico y concreto– a los planteamientos de las ciencias de la materia, las ciencias de la vida, las ciencias de la complejidad y de las *tecnociencias* con miras a comprender el *análisis teleonómico* o el conocimiento de los medios y de las conductas dirigidas para alcanzar objetivos. Ello es fundamental para comprender la “mentira práctica”, los alcances y crisis del nuevo sistema de

acumulación y dominación, así como la crisis del ecosistema que atenta contra la vida; y para articular un nuevo pensar-hacer (González Casanova, 2004).

Particularmente, los estudios sobre el desarrollo representan un escenario para la convergencia de la academia y de la praxis política. Por un lado, se construye desde sus teorías hegemónicas una narrativa dotada de simbolismos, retóricas y conocimientos estandarizados y formalizados en modelizaciones generalizables. Paralelamente y en correspondencia con ello, un sistema axiológico y prescriptivo que hunde sus alcances en el proceso propio de las deliberaciones y decisiones públicas, y que se bifurca a partir de los rasgos ideológicos de los exponentes de esos valores y recomendaciones de política pública. En ese tenor, salvo la transgresión de las teorías de la dependencia, los enfoques del posdesarrollo (Enríquez Pérez, 2009b) y las perspectivas de “el Buen Vivir”, en general el pensamiento crítico y alternativo muestra un limitado interés por esbozar propuestas de política pública y por articular un sólido discurso teórico desde el sur del mundo. Predomina un movimiento pendular entre la indignación (suplicio y denuncia ante los efectos negativos derivados de las políticas de ajuste y cambio estructural), el fatalismo o resignación (no existe posibilidad de cambio, o incapacidad para imaginar el cambio), la redundancia (“las posibilidades emancipadoras de los movimientos sociales”), social-conformismo (las élites académicas se distancian de los problemas públicos y anteponen su condición de clase social), el recelo y resentimiento hacia el Estado y la vida pública, y la repetición y asimilación mecánica y literal de las “verdades” reveladas desde el norte del mundo. Este movimiento pendular representa un caldo de cultivo para el distanciamiento entre las ciencias sociales y la construcción de la agenda pública en las sociedades subdesarrolladas.

Si bien existen esfuerzos articuladores (García Linares, 2005, 2010 y 2014), ello no es una constante generalizada en la organización, prácticas y tradiciones de investigación de la academia latinoamericana. En el fondo, subyace la resistencia a introyectar la noción de que el conocimiento contribuye a la construcción del poder y, en ese sentido, se desdeña el carácter transformador de la teoría como praxis. Es más, se filtra hasta la academia la trivial separación entre teoría y práctica, donde se desdeña el conocimiento y se privilegia un supuesto pragmatismo sin raigambre teórico-metodológica. Romper con estas trivialidades propias del *pensamiento parroquial* supone asumir que la praxis teórica y académica es una arena, un escenario donde se despliegan disputas ideológicas y axiológicas con miras a configurar estructuras de poder y hegemonía de unas cosmovisiones e intereses por encima de otros a partir de la imposición, implantación y normalización de significaciones, simbólicas y narrativas para la construcción de la realidad, la definición de sus problemas públicos y para el planteamiento de un *deber ser*.

En suma, esta relación contradictoria entre academia y praxis política precisa del pensamiento crítico para configurar y reconfigurar la agenda pública, más allá de los fundamentalismos, los neoconservadurismos, el encubrimiento y el desencanto generalizados. Ir más allá de esos sistemas conceptuales de ornato (sustentabilidad, desarrollo humano, austeridad fiscal versus pleno empleo, etc.), es fundamental para cambiar los cursos de acción y las pautas de comportamiento en el sur del mundo.

7. Consideraciones finales

Los estudios sobre el desarrollo no se encuentran exentos de las limitaciones epistemológicas de las ciencias sociales. Más bien, es en aquellos donde se radicalizan esas limitaciones no solo afectando las formas de mirar y teorizar la realidad social, sino también las posibilidades de intervención para alterar su curso y comportamiento. Frente a ello, el pensamiento crítico y la investigación interdisciplinar contribuyen a atemperar las sombras epistemológicas que se ciernen en torno al estudio de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo. Sin embargo, ambos experimentan obstáculos y cuellos de botella que no facilitan su fusión desde el sur del mundo. Por una parte, se cierne una crisis del pensamiento crítico latinoamericano signada por la orfandad de ideas alternativas, el miedo al futuro, la burocratización de las prácticas académicas, la ausencia de compromiso con el *uso público de la razón*, y el social-conformismo, que se acentúan con un prácticamente tenue acceso a los medios masivos de difusión para hacer valer sus ideas y tesis. Por otra parte, se magnifican las barreras y trincheras epistemológicas, ideológicas, racionales y emocionales para trascender el autismo disciplinario y afianzar el diálogo de saberes y conocimientos hegemónicos y alternativos, tanto los propios del norte como los del sur del mundo. Como el sujeto investigador es prisionero de sus ideologías, creencias, prejuicios, culturas, saberes y conocimientos, no se trasciende al ensamblaje de disciplinas y conocimientos especializados. Ambas, tanto la crisis del pensamiento crítico como el autismo disciplinar tienden a agravarse con el retorno colonizador y homogeneizador del neopositivismo.

Más aún, en la construcción de nuevo conocimiento en torno a la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, se obvia el estudio de la estructura social, la historia, la concentración de la riqueza y las desigualdades; y

se privilegia la investigación individualizada de corto plazo y la coyuntura. Con estas omisiones se desecha la posibilidad de articular, colectiva e intersubjetivamente, tradiciones de pensamiento o programas de investigación. Al cercenar las miradas, se diluye también la posibilidad de aprehender la totalidad, al tiempo que se obvia la idea de que con las partes no es posible construir el todo, y que el todo es más que la suma de las partes. El expediente para superar estos obstáculos se nutriría del método dialéctico, el análisis histórico y el principio hologramático propio del pensamiento complejo.

Ante el dislocamiento de la academia respecto a la praxis política —especialmente en el sur del mundo—, resulta preciso hacer de los estudios críticos del desarrollo un escenario para la construcción de teorías, dotadas de un análisis multinivel que contribuya a la interpretación de la incidencia ejercida por la economía mundial y la política internacional en la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, así como la simbiosis de ello con los fenómenos sociales propios de los espacios locales-regionales y nacionales. A lo anterior se suma la necesidad de no perder de vista la convergencia del diseño de políticas públicas en el plano nacional, con la construcción de una institucionalidad global que moldea y regula la expansión e integración planetaria del capitalismo en tanto modo de producción y proceso civilizatorio. En última instancia, desde los estudios críticos del desarrollo es necesario desentrañar la lógica de las estructuras de poder y las narrativas que la sostienen, con la finalidad de desestabilizar y deconstruir el circuito integrado por las teorías convencionales del desarrollo, la ideología del desarrollo, y el ejercicio de la planeación del desarrollo. Se trata de construir nuevas significaciones dotadas de imaginación creadora, diálogos de saberes y conocimientos, trabajo empírico, *pensamiento utópico* y lucha contra el dogmatismo ideológico de cualquier signo. Sin ese esfuerzo múltiple, las ciencias sociales latinoamericanas se condenarían al ostracismo, la autoinmolación y la petrificación de sus prácticas académicas y reflexiones teóricas (perpetuando con ello su *desfase o desanclaje histórico-epistemológico*), de cara a las nuevas formas —un tanto cuanto difusas y suaves, veladas o encubiertas— que adopta la colonialidad del saber y el etnocentrismo —capaz de conjugarse con el cautiverio en ideas, conocimientos e ideologías pre-concebidas— que se reproducen sin límite en la docencia, la investigación y el diseño de la agenda pública.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2013), *El Buen Vivir. Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*, Barcelona, Icaria Editorial.
- (2014), “El Buen Vivir, más allá del desarrollo”, en: Gian Carlo Delgado Ramos (Coordinador), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM, pp. 21-60.

- Bagú, Sergio [1970 (2008)] (2008), *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo Veintiuno Editores, Decimotava Edición, 214 pp.
- Behraman, Jere R. and Petra E. Todd (1999), *Randomness in the Experimental Samples of Progress (Education, Health and Nutrition Program)*, Washington, D.C., International Food Policy Research Institute.
- Bourdieu, Pierre [1997 (1999)], *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Enríquez Pérez, Isaac (2009a), “Los vaivenes teórico/epistemológicos en las ciencias sociales latinoamericanas”, en: revista *Estudios Latinoamericanos*, México, UNAM, núm. 23, enero-junio, pp. 17-45.
- (2009b), “La dialéctica desarrollo/subdesarrollo como expresión de la vocación expansiva del capitalismo: hacia un análisis comparativo de las teorías de la dependencia y el enfoque del posdesarrollo”, en: revista *Ensayos de economía*, Medellín (Colombia), Universidad Nacional de Colombia, núm. 35, julio-diciembre, pp. 109-132.
- (2010), *La construcción social de las teorías del desarrollo: un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa y H. Cámara de Diputados.
- (2015), “Los estudios sobre el desarrollo en los senderos de las ciencias sociales latinoamericanas”, en: revista *Cuadernos del CENDES*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, año y volumen 32, núm. 90, septiembre-diciembre, pp. 1-34.
- (2016), “El subdesarrollo como contradicción consustancial del capitalismo: notas introductorias para la (re)construcción de un concepto”, en: revista *Estudios Críticos del Desarrollo*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, volumen VI, número 10, primer semestre, pp. 13-48.
- (2017), “Variaciones en torno a la noción del concepto de desarrollo: notas introductorias para la definición de un constructo con implicaciones teóricas y políticas”, en: *Filosofía de la Economía. Revista del Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, volumen 6, número 1, pp. 23-41.
- (2018a), “La incidencia del factor empresarial en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo: las racionalidades empresariales y el capital social en los espacios locales/regionales”, en: *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, número 104, mayo-agosto, pp. 203-239.
- (2018b), “Los laberintos de la globalización y sus manifestaciones en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo: variaciones y notas críticas”, en: *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, Xalapa, Universidad Veracruzana, año V, núm. 10, julio-diciembre, pp. 67-94.
- (2019a) “La transformación de las funciones del Estado mexicano en torno a la dialéctica desarrollo/subdesarrollo: incursiones a la luz de la crisis institucional contemporánea”, en: revista *Estudios de Deusto*, Bilbao, Universidad de Deusto, volumen 67, número 1, enero-junio, pp. 185-221.
- (2019b), “Las decisiones públicas y las estrategias de desarrollo ante la incidencia de los organismos internacionales en el escenario de crisis de Estado en México”, en: revista *Relaciones Internacionales*, San José, Universidad Nacional de Costa Rica, núm. 92.1, enero-junio, pp. 1-25.
- Enríquez Pérez, Isaac et. al., (2015), “Universidadanía: la construcción socioespacial y simbólica del hábitat universitario y su concepción como sistema complejo”, en: revista *INTERdisciplina*, México, CEIICH/UNAM, Volumen 3, núm. 6, mayo-agosto, pp. 113-141.
- García Linera, Álvaro (2005), *Estado multinacional. Una propuesta democrática y pluralista para la extinción de la exclusión de las naciones indias*, La Paz, Editorial Malatesta.
- (2010), *La construcción del Estado*, Buenos Aires, Instituto de Estudios y Capacitación (IEC), CONADU y CTA.
- (2014), *Identidad boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Gasca Zamora, José (2014), “Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca”, en: revista *Región y sociedad*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, año XXVI, volumen 26, número 60, mayo-agosto, pp. 89-120.
- González Casanova, Pablo (1998), *Reestructuración de las ciencias sociales: hacia un nuevo paradigma*, México, CEIICH/UNAM.
- (2004), *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Barcelona, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Anthropos Editorial.
- Gudynas, Eduardo (2014), “El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa”, en: Gian Carlo Delgado Ramos (Coordinador), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, CEIICH/UNAM, pp. 61-95.
- Houtart, François (2014), “El concepto de sumak kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”, en: Gian Carlo Delgado Ramos (Coordinador), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, México, CEIICH/UNAM, pp. 97-123.
- Krugman, Paul (1999), “El retorno a la economía de la depresión”, en: *Política Exterior*, Madrid, Estudios de Política Exterior S. A., volumen 13, número, marzo-abril, pp. 51-69.
- [2008 (2009)], *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*, Barcelona, Editorial Crítica.
- (2009), “¿Cómo pudieron equivocarse tanto los economistas?”, *Apuntes del CENES*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Volumen XXVIII, núm. 47, primer semestre, pp. 185-194.

- Lander, Edgardo (1998), “Eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latinoamericano”, en: Roberto Bri-ceño-León y Heinz R. Sonntag (Editores), *Pueblo, época y desarrollo: la sociología de América Latina*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, pp. 87-96.
- (2000), “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en: Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 11-20.
- Lloyd, Geoffrey (2002), *The ambitions of curiosity: understanding the world in ancient Greece and China*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Marcuse, Herbert [1979 (1980)], “La rebelión de los instintos vitales”, en: revista *Ideas y Valores*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Volumen 29, número 57-58, pp. 69-74.
- Marx, Karl [1845 (2010)], “Tesis sobre Feuerbach”, en: Carlos Marx y Federico Engels, *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*, Caracas, Fundación Editorial El Perro y la Rana, pp.13-17.
- [1859 (1989)], *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Siglo XXI Editores.
- Moore, Jason W. (2016), “Introduction. Anthropocene or capitalocene? Nature, history, and the crisis of capitalism”, en: Jason W. Moore (Editor), *Anthropocene or capitalocene? Nature, history, and the crisis of capitalism*, PM Press and Kairos, Dexter, Michigan, pp. 1-11.
- Nietzsche, Friedrich [1882 (1990)], *La ciencia jovial (La gaya scienza)*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- [1883 (1972)], *Así habló Zaratustra. Un libro para todos y para nadie*, Madrid, Alianza Editorial.
- Rovelli, Carlo [2009 (2018)], *El nacimiento del pensamiento científico: Anaximandro de Mileto*, Barcelona, Herder Editorial.
- Sotelo Valencia, Adrián (2005), *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, México, Universidad Obrera de México, UNAM y Plaza y Valdés Editores.
- (2009), *Teoria da dependência e desenvolvimento do capitalismo na America Latina*, Paraná (Brasil), Editora Praxis.
- Sousa Santos, Boaventura de (2009), *Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, México, Siglo XXI Editores y CLACSO.
- (2011), “Epistemologías del Sur”, en: *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Maracaibo, Universidad de Zulia, año 16, número 54, julio-septiembre, pp. 17-39.
- (2018), “Introducción a las epistemologías del sur”, en: María Paula Meneses y Karina Andrea Bidaseca (Coordinadoras), *Epistemologías del Sur*, Buenos Aires, Universidad de Coimbra y CLACSO, pp. 25-61.
- Wallerstein, Immanuel (Coordinador) (1996), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo Veintiuno Editores y CEIICH/ UNAM.
- Weber, Max [1917/1919(1979)], *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.
- [1958 (1973)], *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.